

Juan J. Paz y Miño Cepeda
Doctor en Historia. Profesor de la Pontificia
Universidad Católica del Ecuador.



Caudillos y populismos en el Ecuador

Las figuras personales han concentrado la atención en la historia y la ciencia social. Se han expresado como caudillos y como líderes populistas. Pero el estudio a partir de estas dos categorías se queda en el plano de los fenómenos políticos, a los que falta el contenido histórico. Por ello, es necesario acudir al examen de las condiciones bajo las cuales actuaron caudillos y populistas, así como al análisis de las fuerzas y sectores sociales a los que representaron en cada caso concreto, para comprender a fondo las confrontaciones por el poder. Como puede comprobarse a lo largo de toda la historia del Ecuador republicano, las personalidades encarnan intereses sociales específicos.

El enfoque analítico sobre las personalidades individuales y su papel en la historia latinoamericana, en general, y ecuatoriana, en particular, es muy tradicional. Sin duda, tiene que ver con la indudable preeminencia de las figuras personales en la historia de los países latinoamericanos. Éstas han ocupado a la historiografía y a la ciencia social sobre la región, particularmente cuando se trata el período de las repúblicas, desde el nacimiento de los Estados. El “personalismo” se ha traducido en la historia de caudillos y líderes que se impusieron, en distintos momentos históricos, sobre las propias instituciones estatales y aún sobre las leyes. Ese enfoque es singularmente visible cuando se trata la historia del siglo XIX.

Así, en el Ecuador, una arraigada tradición analítica estudia al siglo XIX a partir de la preeminencia de distintos y sucesivos presidentes. En consecuencia, se habla de período “floreano” por Juan José Flores, “urvinista” por José María Urvina, “garciano” por Gabriel García Moreno, “veintemillista” por Ignacio de Veintemilla, “alfarista” por Eloy Alfaro y “placista” por Leonidas Plaza. En el siglo XX en algo cambia la apreciación tradicional, pero aún así se habla del “velasquismo” como si se tratara de un mismo fenómeno en las cinco presidencias de José María Velasco Ibarra.

Más restringida y difícil se vuelve la apreciación personalista para el análisis de la fase constitucional más larga que ha tenido el Ecuador, a partir de 1979. Aunque en la prensa y en las confrontaciones políticas se escribe o se habla de “roldosismo”, la alusión, más que hacer mención a Jaime Roldós Aguilera, se refiere, en realidad, al Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), que supuestamente se basa en la “ideología” del ex - presidente Roldós, pero que, en los hechos, es una organización política que se desarrolló en torno a la figura de Abdalá Bucaram. Hablar de “bucaramismo” es hacerlo en iguales términos y en torno a la misma figura.

De igual modo, cuando se utilizan calificativos como “febrescorderismo”, por León Febres Cordero, “borjismo”, por Rodrigo Borja, o “correísmo”, por Rafael Correa, hay que comprender que se trata de términos nacidos en medio de las confrontaciones políticas, pero que no son categorías de análisis científico, en el campo académico de las ciencias sociales.

De esta manera, los calificativos personalistas tienen más sentido durante el siglo XIX que en el XX. En el siglo XXI, continuar analizando la vida política, social o económica de las sociedades latinoamericanas y naturalmente del Ecuador a través de las figuras personales, es anacrónico. La ciencia social ha avanzado lo suficiente como para comprender que las figuras personales lo único que hacen es representar y reflejar cierto tipo de intereses sociales. Los caudillos y los líderes no son figuras simplemente persona-

De esta manera, los calificativos personalistas tienen más sentido durante el siglo XIX que en el XX. En el siglo XXI, continuar analizando la vida política, social o económica de las sociedades latinoamericanas y naturalmente del Ecuador a través de las figuras personales, es anacrónico





Desde otra perspectiva, el personalismo político también se explica por la ausencia de un Estado Nacional consolidado. La construcción del Estado-Nación ecuatoriano no ocurrió de una sola vez, sino que ha sido el resultado de un largo, complejo y hasta contradictorio proceso, que dura hasta nuestros días ... El presidencialismo también sirvió para reforzar el papel de las figuras personales y para potenciar a los "caudillos"

les que se imponen en el sistema, sino que lo hacen precisamente por imponer un tipo de intereses a los que representan. Sin embargo, también cabe dar alguna explicación al hecho de la preeminencia de las figuras personales y su importancia en América Latina y obviamente en Ecuador.

Es ampliamente difundido el hecho de que a partir del siglo XVIII se consolidó en Ecuador el sistema hacienda de la Sierra y que en el XIX despegó el régimen terrateniente-oligárquico de la Costa. En manos de las poderosas e influyentes clases terratenientes serranas y costeñas, las haciendas no solo fueron centros de explotación humana sobre las poblaciones campesinas, indígenas, montubias y cholos, sino espacios locales de poder directo, sobre los que no pudieron actuar las instituciones estatales. En tales espacios se impusieron los amos-patronos, exactamente como figuras personales de mando, orden, dirección y tradición.

Además, la clase terrateniente en su conjunto estuvo conformada por una elite de familias endogámicas y concentradoras del poder y la riqueza. La reproducción de la vida familiar en estos núcleos humanos giró en torno a la figura del padre, el mayor del hogar, eje de la familia y señor de su propia casa, todo lo cual tuvo que ver con la cultura agraria derivada de la época colonial. En esas circunstancias, la figura de algún hacendado preeminente, cuando incursionaba en la vida política, también se imponía como jerarca que podía hacer del país el espacio de conducción superior, su "gran hacienda", a quien los otros hacendados del círculo próximo apoyaban como figura clave en la protección o promoción de sus intereses. Juan José Flores, por ejemplo, representó este tipo de hacendado-señor del país.

En otros casos, como es el del mismo Flores, pero también con Urzúa, Veintemilla, con Alfaro o con Plaza, la preeminencia personal se basó en el prestigio alcanzado en la carrera militar, otra de las vías del siglo decimonónico para acceder a posiciones de influencia social, sustentada en la fuerza de las armas o la victoria revolucionaria. Con Vicente Rocafuerte o García Moreno, la preeminencia personal responde a otras condiciones: Rocafuerte fue también un rico hacendado guayaquileño, pero resultó superior su prestigio individual como ilustrado, patriota y liberal; García Moreno, también vinculado con el régimen terrateniente, igualmente destacó por su posición cultural y por su fanatismo religioso, que en la Sierra conquistó el apoyo directo de la Iglesia Católica.

Es más difícil y aventurado incursionar en el examen absolutamente subjetivo que deriva de tratar de analizar a las figuras nombradas desde una serie de supuestos que se han repetido en forma tradicional: el vigor y la fuerza personal del caudillo, su temple, su capacidad organizativa, el

don de mando, e incluso el “abuso” en el poder, si fuera del caso, o la “corrupción” con la que alguno de los nombrados se rodeó y hasta alentó.

Desde otra perspectiva, el personalismo político también se explica por la ausencia de un Estado Nacional consolidado. La construcción del Estado-Nación ecuatoriano no ocurrió de una sola vez, sino que ha sido el resultado de un largo, complejo y hasta contradictorio proceso, que dura hasta nuestros días. En el siglo XIX las propias funciones del Estado (Ejecutivo, Legislativo, Judicial) eran débiles. También lo era el Ejército, pese al poder de las armas para imponer a sus propios “caudillos”. La sucesión de Constituciones -once entre 1830 y 1906-, demuestra los vaivenes institucionales del país. Las leyes garantizaban el poder oligárquico-terrateniente. Hasta 1884, hubo requisitos económicos para ser presidente, vicepresidente, senador o diputado. Tanto las Constituciones como las leyes excluyeron de la democracia a las grandes mayorías nacionales, pues los requisitos para ser ciudadano y elector excluyeron a los analfabetos (hasta la Constitución de 1979 que reconoció el voto para ellos) y a quienes no poseían una renta mínima (hasta la Constitución de 1862).

A todo ello se suma el hecho de que Ecuador, desde su nacimiento como república en 1830, adoptó el presidencialismo como forma de gobierno. El presidencialismo sirvió para reforzar el papel de las figuras personales y para potenciar a los “caudillos”, pues otorga a una figura individual las competencias fundamentales para el gobierno del país.

En consecuencia, durante el siglo XIX el sistema de hacienda, el poder de una elite oligárquico-terrateniente, la jefatura militar, la debilidad institucional del Estado y el presidencialismo fueron causas estructurales que explican el personalismo de la política ecuatoriana y la vigencia del caudillismo como fenómeno.

Ese cúmulo de factores centrales anotados, sin embargo, no explican las razones de fondo del fenómeno caudillista. O dicho de otro modo: quedarse en el análisis de la figura del caudillo es hacerlo todavía en el plano de la expresión externa y “visual” de una personalidad que, en determinado momento, tomó preeminencia en la historia del país. Ese enfoque descuida el análisis más importante que consiste en ubicar a la figura personal en el entramado de las condiciones del país y especialmente en el de su composición social. Entonces la comprensión de la historia nacional comienza a aclararse.

Juan José Flores, caudillo que influyó en la vida ecuatoriana durante quince años (1830-1845), fue el representante de los intereses del militarismo naciente, al mismo tiempo

que de los poderosos terratenientes hacendados de la Sierra centro-norte. Ese fue el elemento sustancial que define sus gobiernos. La hegemonía de esos intereses no excluyó el hecho de que con él también sean representados los hacendados agro-exportadores y comerciantes costeños, e incluso los todavía débiles propietarios y comerciantes de la Sierra sur. En este cuadro político se vinculaba a los tres ejes del poder regional que en aquella época prevalecían en Ecuador en torno a las familias más poderosas de Quito, Guayaquil y Cuenca. El “floreanismo” era serrano y conservador.

A diferencia de Flores, el caudillo Vicente Rocafuerte (1835-1839) representó el primer esfuerzo de las elites del poder guayaquileño por alcanzar la hegemonía en el Estado, algo que se retoma en 1845 con la “Revolución Marcista” que expulsó al “militarismo extranjero” representado por Flores y que permitió enseguida la instauración del “militarismo nacional” con los generales José María Urquinaena y Francisco Robles, entre 1852-1859. A su vez, los quince años de “garcianismo”, entre 1860-1875, mantuvieron la hegemonía de los hacendados de la Sierra centro-norte, aunque en estrecha alianza con las oligarquías costeñas y con el nuevo sector de la burguesía comercial y financiera que apareció con la fundación de los primeros bancos ecuatorianos a partir de 1860. Por ello García Moreno, habiendo ejecutado un programa ideológicamente conservador, ligado a la Iglesia católica y dogmáticamente concentrado en la religión como fórmula de identidad de un país que hasta esos momentos carecía de elementos sólidos que le unificaran en una conciencia nacional, también fue el caudillo modernizador del país. Con él despegó tanto la agro-exportación como el comercio importador y los negocios bancarios. Su autoritarismo y verticalismo se explican en función de este proyecto al servicio de las capas más poderosas del país.

Un caudillo como Ignacio de Veintemilla (1876-1883) respondió aleatoriamente a la Sierra y a la Costa, así como al militarismo serrano, en un gobierno que podría decirse que expresó un incipiente “populismo”, caracterizado por el aprovechamiento a conveniencia de las alianzas coyunturales con los liberales, los conservadores y la Iglesia.

Por las investigaciones en el campo de la historia renovada del Ecuador, está claro que el caudillo liberal y radical Eloy Alfaro, que influyó en la vida nacional entre 1895-1912, expresó, ante todo, los intereses costeños y sin duda los de sus poderosas oligarquías regionales. Pero, al mismo tiempo, su proyecto radical se asentó en el apoyo de los pequeños y medianos propietarios agrícolas y procuró la mejora de las condiciones de vida del campesinado y particularmente de los indígenas. Además, el “alfarismo” intentó la organización y la movilización de los primeros núcleos de trabajadores obreros y semi-proletarios. El fondo radical del alfarismo chocó con los intereses hegemónicos de los

Desde entonces, el discurso antiestatista ha caracterizado a los grupos del poder: terratenientes, comerciantes, banqueros y manufactureros e industriales. Y tiene su lógica, pues durante el siglo XIX el Estado nunca intervino en la economía, como lo haría a partir de los gobiernos julianos y en oleadas sucesivas con el “desarrollismo” inaugurado por Galo Plaza (1948-1952), desplegado ampliamente en la década de los sesenta a partir de la Junta Militar (1963-1966) y consolidado, como nunca antes y gracias al petróleo, con las dictaduras militares sucedidas entre 1972-1979.



Bajo tales condiciones también se fue modificando la política en el Ecuador, pues frente al bipartidismo tradicional, típico del siglo XIX, caracterizado por las confrontaciones entre liberales y conservadores frecuentemente a través de las figuras personales, aparecieron en el nuevo siglo otros partidos políticos y los movimientos organizados y ascendentes de las nuevas clases sociales que la modernización y el progreso económico inevitablemente provocaron.

hacendados serranos, los agroexportadores costeños y las oligarquías comerciales y financieras. Por eso su reacción final contra Alfaro y la muerte de él y de sus principales lugartenientes en la “hoguera bárbara”, según la frase consagrada por el historiador Alfredo Pareja Diezcanseco.

El “placismo” abandonó toda radicalidad y el dominio de los grupos de poder regionales fue garantizado. Y mucho más todavía con los presidentes no-caudillistas que se sucedieron entre 1916 y 1925, abiertamente identificados con la hegemonía de la “plutocracia”, es decir, de los banqueros.

Fue la Revolución Juliana de 1925 y los gobiernos del período juliano: dos juntas provisionales e inmediatamente el dictador-presidente Isidro Ayora (1926-1931), los que acabaron con el dominio de la “plutocracia” y, por primera vez en la historia ecuatoriana, otorgaron al Estado un papel inicial en la regulación de la economía e institucionalizaron la preocupación estatal por las clases trabajadoras del país. Durante el siglo XX el Estado fortaleció instituciones y progresivamente incursionó como instrumento dinamizador, regulador y promotor de la economía.

Desde entonces, el discurso antiestatista ha caracterizado a los grupos del poder: terratenientes, comerciantes, banqueros y manufactureros e industriales. Y tiene su lógica, pues durante el siglo XIX el Estado nunca intervino en la economía, como lo haría a partir de los gobiernos julianos y en oleadas sucesivas con el “desarrollismo” inaugurado por Galo Plaza (1948-1952), desplegado ampliamente en la década de los sesenta a partir de la Junta Militar (1963-1966) y consolidado, como nunca antes y gracias al petróleo, con las dictaduras militares sucedidas entre 1972-1979.

El Estado ha estorbado a los grupos del poder tradicional en el Ecuador, pues ellos habrían preferido la “libertad” de sus intereses, sin regulaciones, impuestos, ni obligaciones sociales.

Por otra parte, es en el siglo XX cuando también en forma progresiva aparecen nuevas clases sociales, como la de los obreros industriales, una amplia gama de trabajadores asalariados, los dependientes del comercio y la banca, y el creciente número de oficinistas y burócratas. Al mismo tiempo, los campesinos, los montubios y los indígenas empiezan a organizarse para la conquista de sus propios derechos, se amplían las capas medias de la población, se diversifican los sectores del poder con el apareamiento de modernos grupos empresariales, etc.

Bajo tales condiciones también se fue modificando la política en el Ecuador, pues frente al bipartidismo tradicional, típico del siglo XIX, caracterizado por las confrontaciones

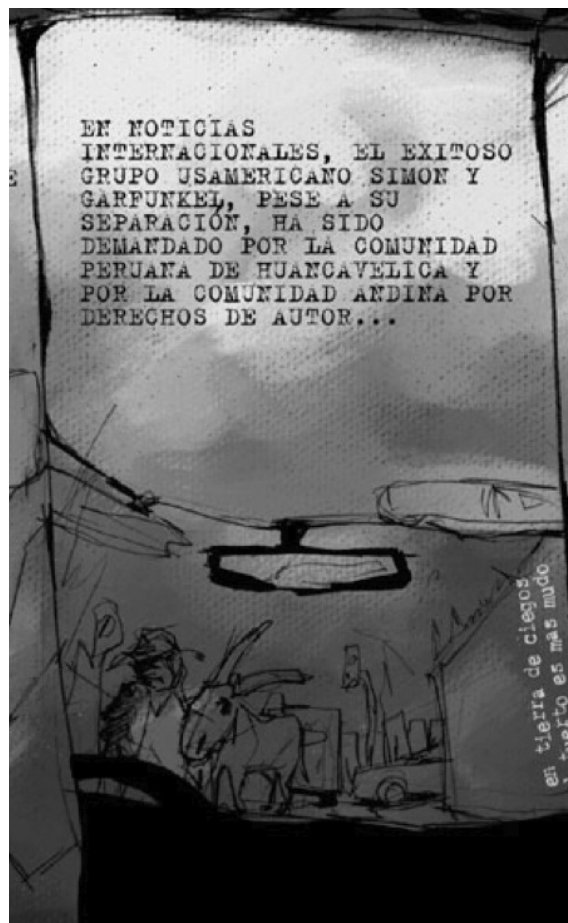
entre liberales y conservadores frecuentemente a través de las figuras personales, aparecieron en el nuevo siglo otros partidos políticos y los movimientos organizados y ascendentes de las nuevas clases sociales que la modernización y el progreso económico inevitablemente provocaron.

En esas condiciones cambiantes del Ecuador debe comprenderse la figura de José María Velasco Ibarra, influyente entre 1934 y 1979, cuyo “personalismo” ha cautivado a la sociedad y a una serie de investigadores. Nuevamente, como ha ocurrido con los análisis de los caudillos del siglo XIX, el privilegio analítico sobre la figura personal de Velasco Ibarra concentra la atención sobre los rasgos de su personalidad y no sobre lo de fondo, que consiste en esclarecer al personaje en el contexto de las realidades de su tiempo y en el juego de fuerzas sociales existentes. Se ha hablado entonces del “carisma” velasquista y de su capacidad políticamente hipnótica para las masas, de su retórica discursiva y de su proyección mesiánica. Conjugado todo ello con la movilización de las masas y sus actuaciones en el gobierno, el “velasquismo” ha quedado retratado como el primer “populismo” en Ecuador, comparable con el de Juan Domingo Perón en la Argentina o el de Getulio Vargas en Brasil.

También se ha sostenido que Velasco Ibarra acabó con los partidos y que afirmó su “populismo” en el voto de las masas. En realidad, los únicos partidos actuantes en la vida nacional hasta que apareció Velasco Ibarra fueron: Liberal, Conservador, Socialista y Comunista. Los dos primeros ya se hallaban en crisis histórica. Es decir, habían sido superados por el aparecimiento del movimiento de los trabajadores del campo y la ciudad (las “masas”), así como por un cierto desarrollo capitalista frente al agrarismo terrateniente y hacendario tradicional. Ni uno ni otro tenían respuestas para las nuevas realidades del país. A su vez, el Partido Socialista (1926) y el Partido Comunista (1931) eran demasiado pequeños y apenas despegaban. Lo que sí habían logrado es que sus consignas de revolución y cambio, centradas en el “hombre proletario” y el “partido de la clase trabajadora”, así como sus propuestas a favor de una nueva sociedad, provoquen la alineación de liberales y conservadores en la derecha política. Es que solo desde entonces es posible hablar de un escenario en el que aparece la izquierda, se define la derecha y entra en vigor el “populismo” velasquista.

De otra parte, Velasco Ibarra inauguró un estilo inédito de hacer la política: un discurso vibrante, que reivindicó al pueblo ecuatoriano y que confrontaba a las oligarquías (la “retórica” populista, según los autores encantados con este fenómeno), unido a su presencia y trato directo con las “masas” en amplias movilizaciones y concentraciones en parques o plazas, a los que acudía la gente con banderas, afiches y pancartas para vivir al candidato. Bajo este

El “velasquismo” inauguró los primeros métodos populistas



Así es que visto desde su conjunto, el "populismo" no es sino una forma de hacer la política, en la que se mezclan una serie de elementos simbólicos y prácticos: la presencia del líder, la retórica del discurso que apela a las masas, al pueblo, la denuncia y los ataques a los ricos y a las oligarquías ...



nuevo estilo, los sectores populares convocados, reunidos y además actuando como electores, asumían ser partícipes de la democracia y de la soberanía. Mientras los partidos de la izquierda marxista se preocupaban de la organización "clasista" de los trabajadores, y los liberales y conservadores quedaron reducidos a los círculos de sus partidarios y adherentes, Velasco movilizó y atrajo a grandes capas de pobladores.

El "velasquismo" inauguró los primeros métodos populistas. Pero fue Concentración de Fuerzas Populares (CFP) fundado en 1949 por Carlos Guevara Moreno, el "capitán del pueblo", el partido que institucionalizó los métodos populistas. CFP organizó a las masas populares de Guayaquil, donde nació, en comités barriales, convocó a movilizaciones y concentraciones donde los seguidores acudían con banderas y uniformes, consignas, pancartas, megáfonos y afiches. Además, creó un sistema de reclutamiento y captación de recursos y de dirigentes, a través del "sucre cefepista" y múltiples formas de enrolamiento partidista y beneficios basados en el intercambio de prebendas por votos, lo que la socióloga Amparo Menéndez estudió y definió como "clientelismo".

Así es que visto desde su conjunto, el "populismo" no es sino una forma de hacer la política, en la que se mezclan una serie de elementos simbólicos y prácticos: la presencia del líder, la retórica del discurso que apela a las masas, al pueblo, la denuncia y los ataques a los ricos y a las oligarquías, la organización en comités o células de partidarios, la movilización y concentración de los más diversos grupos populares, el reclutamiento de líderes y dirigentes y el empleo de cualquier otra fórmula que permita captar adhesiones, especialmente dirigidas al triunfo electoral. Se puede extender la lista de acuerdo a cada subjetividad con la que se lo aprecie.

Hay que distinguir el populismo electoral del populismo gubernamental, también inaugurado por Velasco para el siglo XX y manifestado en la persistencia de la retórica, el clientelismo desde el Estado y la movilización conveniente de las masas, sin tener, al mismo tiempo, un programa o proyecto definido, capaz de transformar a la sociedad.

Sin embargo, si se examina con mayor profundidad, el populismo y el clientelismo dan cuenta de fenómenos y métodos del quehacer político. Detenerse en su análisis y creer que con ello se explican las acciones y reacciones de la lucha por el poder en la sociedad ecuatoriana es quedarse todavía en la esfera de los fenómenos de la superficie política.

No es posible hablar del "velasquismo" como si fuera una sola y la misma expresión de la política en torno a la fi-

gura de Velasco Ibarra. Es más importante comenzar por reconocer que cada uno de los cinco velasquismos fue diferente. Cada uno representó distintas condiciones históricas aprovechadas por diferentes sectores o estamentos de los mismos grupos dominantes del país. Cabe hacer igual esfuerzo al considerar la trayectoria de CFP, un partido que en sus inicios incluso llegó a plantear la posibilidad de la lucha armada y que, en cambio, cuando se inició la moderna fase constitucional del Ecuador en 1979, pasó a cumplir un papel de oposición al gobierno de Jaime Roldós y de componenda con los partidos de la derecha en el congreso.

Creados, institucionalizados y perfeccionados los métodos populistas, no ha habido partido político que de una u otra manera deje de utilizarlos. Y desde 1979, con el desarrollo del marketing político, el apareamiento de las encuestas y el aprovechamiento de los medios de comunicación ampliamente desarrollados, todos los partidos y movimientos políticos –sean éstos de centro, de derecha o de izquierda– han acudido, de una u otra forma, al populismo. Puede tomarse como ejemplos la campaña del “Frente de Reconstrucción Nacional” en apoyo a León Febres Cordero en 1984, o la del PRE en apoyo a su candidato Abdalá Bucaram en 1996, o incluso el “populismo” oligárquico de Jamil Mahuad (1998-2000) para salvar con fondos públicos a los banqueros corruptos y quebrados de la época, y así con cualquier otro candidato o político.

La posibilidad de que el populismo se haya convertido en un recurso político se asienta, finalmente, en una doble condición de la sociedad ecuatoriana: de una parte, el “subdesarrollo”, con sus distintos niveles de pobreza, inequidad, subocupación, carencias de todo tipo para amplias capas de población, que les vuelve proclives a cualquier mesías, caudillo o líder populista capaz de despertar su interés y atención; de otra, la existencia de fuertes lazos ancestrales y culturales de reciprocidad que también facilita los vínculos clientelares en una relación de “dar, para recibir”.

Y es tal la carga emocional –y superficial- del análisis de las “personalidades” para encontrar en ellas rasgos caudillistas, clientelares o populistas que, como se ha visto en el Ecuador del presente, durante la primera y segunda vueltas electorales del año 2006, en las que inicialmente participaron trece candidatos, hasta quedar en las dos opciones finalistas entre Rafael Correa y Álvaro Noboa, una serie de editoriales, análisis y revistas de “vanguardia”, acudían a sostener que en uno u otro caso lo que fallaba estuvo en la “mala” propaganda, en el pésimo “marketing”, en las debilidades del candidato y aún, haciendo gala de modernismo, mediante la aplicación del método FODA, tan empleado en el sector empresarial, se llegó a realizar comparaciones personales entre candidatos según las “fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas”. ¡Qué desperdicio de energías!



¡Qué desperdicio de energías! ...
Habría sido mejor observar que
Noboa y Correa encarnaban el
año 2006 dos proyectos políticos
diferentes no por sus distintas
personalidades, sino por los
opuestos intereses a los que re-
presentaban.

Habría sido mejor observar que Noboa y Correa encarnaban el año 2006 dos proyectos políticos diferentes no por sus distintas personalidades, sino por los opuestos intereses a los que representaban. Era bien claro, en el proceso electoral de 2006, que Álvaro Noboa *representaba* los intereses del alto empresariado, las oligarquías ecuatorianas y el capital transnacional. Y que Correa logró expresar, en forma prioritaria, una amplia gama de intereses populares y de las clases medias.

Por último, sobre el tema de los personalismos encarnados en caudillos y populistas, bien cabría acudir al desarrollo de la ciencia social ecuatoriana para no perderse en el camino. Cuando el positivismo despertaba, Alfredo Espinosa Tamayo escribió una obra titulada *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano* (1918), en la que, a pesar de la vigencia de los personalismos, se explicó al país, así como a la lucha política entre liberales y conservadores, como un asunto de fuerzas sociales diferenciadas, con objetivos e inspiraciones ideológicas diversas. No se acudió al “caudillismo”. De manera que el análisis de Espinosa es un ejemplo de lucidez, que bien valdría retomar en la actualidad. Otro libro pionero, el de George I. Blanksten *Ecuador: Constitutions and caudillos* (1951) se cuidó de entender a las personalidades en el contexto histórico en el que cada una se situó.

Correspondió al célebre Agustín Cueva, con *El proceso de dominación política en el Ecuador* (1968) realizar el análisis sociológico del velasquismo. Inauguró así los debates sobre el populismo ecuatoriano, cultivado en años posteriores por un selecto grupo de investigadores. Amparo Menéndez-Carrión, con *La conquista del voto* (1986) llamó la atención sobre el fenómeno del *clientelismo*. A su vez, Rafael Quintero, con *El mito del populismo* (1980) fue uno de los primeros en advertir los límites del análisis sobre el populismo. Después la problemática ha continuado con interesantes trabajos propuestos por Felipe Burbano de Lara y sobre todo por Carlos de la Torre Espinosa, un especialista en el velasquismo.

Para Osvaldo Hurtado (2005) el populismo es uno de los ocho problemas de gobernabilidad que afectan a la democracia ecuatoriana, y según él, no hay otro país en América Latina con una *cultura populista* tan arraigada como Ecuador.

En línea similar a la propuesta de Quintero, el libro *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual* (1998) de Aníbal Quijano y José Sánchez Parga, insiste en superar el reduccionismo analítico del populismo, para atender los intereses sociales en juego.

Por lo que se ha avanzado en los estudios sobre el populismo, también debiera quedar en claro que el populismo no es un sistema, ni un punto de transición entre la sociedad oligárquica y la capitalista, ni un modelo de sociedad.

Y que, además, por encima de los personalismos, lo que interesa a la ciencia social es el examen y el esclarecimiento de las luchas concretas por el poder, entre los distintos grupos de interés que conforman la sociedad ecuatoriana.





BIBLIOGRAFÍA

- Blanksten, George I.,
1951 *Ecuador: Constitutions and caudillos*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles.
- Burbano de Lara, Felipe,
1998 *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual*, ILDIS, FLACSO, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- Cueva, Agustín
(1968) 1973 *El proceso de dominación política en Ecuador*, Quito, Ediciones Crítica.
- Duverger, Maurice,
1957 *Los Partidos Políticos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Espinosa Tamayo, Alfredo,
(1918) 1979 *Psicología y Sociología del Pueblo Ecuatoriano*, Quito, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Banco Central del Ecuador, No. 2.
- Hurtado, Osvaldo,
2005 *Problemas de gobernabilidad de la democracia ecuatoriana*, Quito, CORDES.
2006 *Los costos del populismo*, Quito, CORDES.
- Menéndez-Carrión, Amparo,
1986 *La conquista del voto. De Velasco a Roldós*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- Paz y Miño, Juan,
1992 "Los mesías del subdesarrollo". Prólogo. Varios autores, *Populismo*, Quito, ILDIS, El Duende, Abya Yala.
- Quintero, Rafael,
1980 *El mito del populismo en el Ecuador*, Quito, FLACSO, 1980.

